ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "EMPRESA CONSULTORA MAIN BUSINESS CONSULTING CIA LTDA"

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2017

En Quito, hoy día 30 de marzo del año 2017, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N25-23 y Av Colón Edificio España oficina 54 del cantón Quito, siendo las 10:00 horas, se reúne en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la empresa CONSULTORA MAIN BUSINESS CONSULTING CIA.LTDA, señores: Rita Elizabeth Albán Bernal; Marco Antonio Borja Díaz de conformidad con el cuadro de capital que se detalla a continuación:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	Valor de cada participación
Rita Elizabeth Albán Bernal	250	**$ 1,00 c/u**
Marco Antonio Borja Díaz	150	**$ 1,00 c/u**
TOTAL	400	

Hallándose reunidos el cien por ciento (100%) de la totalidad del Capital Social de la empresa, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida por tratar los asuntos que de los socios resuelvan por unanimidad. Se adjunta la convocatoria realizada a través de una publicación en el Diario El Comercio el día 27 de marzo del 2017.

Preside la Junta el Señor Marco Antonio Borja Díaz y actúa como Secretaria la Gerente General, Rita Elizabeth Albán Bernal.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto y segundo orden del día.- Inmediatamente por Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social e indica que se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum de socios;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores correspondiente al ejercicio 2016;
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2016;
5. Resolución sobre los resultados del año 2016; y
6. Varios.

Inmediatamente la Junta por unanimidad de los socios aprueba el primero y segundo orden del día.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, solicita a la Gerencia que exponga el informe de los administradores. La Gerente General procede a dar lectura de su informe al 31 de diciembre de 2016. Al no existir observaciones por parte de los señores socios, aprueban de manera unánime el Informe de Gerencia.

El Presidente a continuación pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, el Presidente, invita a la Gerente General a que exponga los estados financieros de la empresa. La Gerente General procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre del año 2016. Al no existir observaciones por parte de los señores socios, proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2016.

De manera seguida el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día que es la resolución sobre los resultados del año 2016. La junta resuelve que la utilidad permanezca como utilidades retenidas y forme parte del patrimonio de la empresa.

Finalmente el Presidente indica que se debe tratar el punto 6 varios, sin embargo, no existe interés por la Junta de accionistas a tratar ningún punto vario.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10: horas 40 minutos, concediéndose cuarenta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:horas 20 minutos, se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-

Rita Elizabeth Albán Bernal
Secretaria – Socia

Marco Antonio Borja Díaz
Presidente de la Junta - Socio